

FACTURA RECTIFICATIVA POR IMPAGO (CRÉDITOS INCOBRABLES, NO CONCURSO)

SOLOFACTURAS.ES *?* SL B37259627 C\ Serpentín, 33 07513 Madrid		www.solofacturas.es  info@solofacturas.es	
FACTURA RECTIFICATIVA: N° 1 / R Fecha: 25/09/201X FACTURA RECTIFICADA: nº 27 de 10/03/201X		Cliente: SWTZY WZTE SL NIF: B11111111 Domicilio: C\ Sucre, 27. 08653 Valencia.	
Descripción		TOTAL	
Modificación de la base imponible por créditos total o parcialmente incobrables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80.Cuatro de la Ley 37/1992 del IVA Cuota repercutida de IVA: - 1.260 euros.		6.000 euros	
Comentarios		BASE IMPONIBLE: 6.000 euros	
La cuota de IVA es cero como consecuencia del impago total de la factura 27 de 10/3/201X y la modificación de la BI efectuada.		*TIPO DE IVA: 21%	
Forma de pago		CUOTA DE IVA: 0 euros	
		TOTAL FACTURA: 6.000 euros	
Solofacturas.es *?* SL. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1923, Folio 215, Hoja A 39.724, Inscripción 1º.			

* Consulte el tipo de IVA vigente en www.agenciatributaria.es.

NOTAS:

- a) La factura rectificativa tiene que tener una serie especial. En este caso se ha consignado la serie R.
- b) En la misma factura rectificativa puede documentarse la rectificación de varias facturas.

CONSULTE OTRAS CUESTIONES SOBRE IMPAGOS Y FACTURACIÓN EN:

WWW.SOLOFACTURAS.ES